1 PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla 31 de agosto del 2024

Señor (a)
RENE GREGORIO BARBOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5774805 2024 del 2024

Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - ATLÁNTICO
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de agosto del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5774805 del 2024

ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.750.715 de Soledad, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Comercialización, Logística y Finanzas del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia NO CO1.PCCNTR.5774805 del 2024 a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de enero 2024 objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE **($ 36.594.412)** Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) un pago correspondiente a días del mes de enero por valor de UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTI UN PESOS M/CTE
($ $ **1.035.621)** B) CUATRO pagos iguales por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA TRES PESOS M/CTE ($ 3.450.853) respectivamente comprendidos de febrero a mayo de 2024. C) y un pago mes junio por valor de TRES MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS
($ 3.337.410), D) un pago mes de julio por valor ($ 2.645.775) DOS MILLONES SEICIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS E) CUATRO pagos iguales por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA TRES PESOS M/CTE ($ 3.450.853) respectivamente comprendidos de agosto a noviembre de 2024 (un pago mes de diciembre por valor UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE **($ 1.968.779)** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. En la cuenta de **Ahorros No.47820719588 de BANCOLOMBIA S.A.,** cuyo titular es el (la) contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El cambio de

cuenta por parte del contratista deberá ser informado al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago. Y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: salud, pensión y riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

	VALOR QUE PAGAR	**FECHA DE PAGO DE PAGO**
1	$ 1.035.621	31/01/2024
2	$ 3.450.853	29/02/2024
3	$ 3.450.853	30/03/2024
4	$ 3.450.853	30/04/2024
5	$ 3.450.853	31/05/2024
6	$ 3.337.410,	30/06/2024
7	$ 2.645. 775	31/07/2024
8	$ 3.450. 853,	31/08/2024
9	$ 3.450. 853,	30/09/2024
10	$ 3.450. 853,	30/10/2024
11	$ 3.450. 853,	30/11/2024
12	$ 1.968. 779	31/12/2024

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Instructor: Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En FORMACION REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA Para el Programa Formación OPERACION DE MAQUINA MONTACARGAS

Obligaciones Especificas:

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	**Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.**	**Formación titulada en la competencia maniobrar de equipos de manipulación de cargas nodo red logística y transportes sede caribe verde Ficha 2875848** **Formación titulada en la competencia maniobrar de equipos de**	**Reporte mensual de Sofía Plus**

		manipulación de cargas nodo red logística y transportes sede caribe verde Ficha 2875856 **Curso complementario operación segura de montacargas empresa granos y cereales Ficha 3035803** **Curso complementario operación segura de montacargas en el nodo GTP 6 Ficha 3030960** **Curso complementario operación segura de montacargas en el nodo Ficha 3030957** **Curso complementario operación segura de montacargas en el nodo Ficha 3030958** **Formación titulada en la competencia manejo de montacargas empresa Postobón malambo Código 849205** **Formación en la ciudad de Bogotá en la empresa contactamos en los cursos complementarios de realizar el cargue y descargue Código 13710107** **Operación de los equipos y herramientas de movilización y manipulación de carga Código 13710108**	

		Realizar el evento de divulgación tecnológica a los colaboradores contactamos formador de formadores	
2	**Formular proyecto formativo,** **planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.**	**asignar las guías, planeación pedagógica, material de apoyo en cada competencia**	**Plataforma Territorium Contenido del Curso**
3	**Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.**	**Elaboración de Talleres, Actividades grupales, Individuales de cada competencia**	**Plataforma Territorium Evidencias**
4	**Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.**	**Utilización de plataforma territorium, Correo Institucional, Aplicaciones interactivas Meet, Teams**	**Grabaciones de sesiones sincrónicas**
5	**Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.**	**Reuniones de comité de seguimiento**	**Registro de asistencia** **Actas de reuniones de comité**

6	**Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.**	**Presentación de informe a coordinación de los juicios evaluativos de aprendices**	**Informe de juicios evaluativos**
7	**Entregar al equipo de Sofía plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo.**	**Presentar la información del contrato póliza copia cedula y demás documentos requeridos para la asignación del roll de instructor.**	**Usuario y Contraseña**
8	**Realizar la evaluación correspondiente a los cursos asignados.**	**Documentos anexos al expediente. y evidencias de Sofia plus**	**Reporte de juicios evaluativos**
9	**Certificarse en la competencia de orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados u orientar formación presencial de acuerdo con los procedimientos técnico y normativo y aportar el respectivo certificado de aprobado al informe de ejecución contractual, así como a los procesos del Sena adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores de acuerdo con lo establecido por la entidad.**	**Aporta las certificaciones de los procesos realizados de certificación de competencias laborales de orientar procesos formativos presénciales**	**Certificación**
10	**De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.**	**Participar activamente**	**Registro de Asistencia**
11	**Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se**	**Entregar los informes de evaluación el informe final paz y salvo diligenciados y firmados por cada uno de los**	**Paz y Salvos** **Inventarios firmados**

	produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF-004 Formato único de Inventario Documental.	**funcionarios y diligenciamiento de todos los documentos requeridos por la coordinación**	
12	**Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.**	**Velar por el buen uso de los equipos herramientas y demás bienes de la institución.** **Recibo y entrega de ambientes con registro fotográfico**	**Bitácoras de vigilancia**
14	**Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.**	**Diligenciamiento de todos los documentos requeridos para la terminación del contrato**	**Archivos entregados a contratación**
15	**Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los CLÁUSULADO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Página 2 de 5 GTH-F-077 V.07 requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.**	**Documentos anexos al expediente.**	**Enviar documentos y evidenciar en la plataforma secop II**

16	**Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.**	**Utilizar los canales de comunicación para pedir autorización cuando haya necesidad de utilizar la presentación de la entidad.**	**Correos de la solicitud a la dirección del Sena en complimiento de lo requerido**
17	**Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.**	**Conocimiento de los riesgos y de los protocolos** **Utilizar los EPP**	**Reporte de incidentes**
18	**Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.**	**Diligenciamiento de todos los documentos requeridos para la modificación**	**Archivos entregados a contratación**
19	**EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.**	**Realizar el pago mensual de los aportes al sistema general de seguridad integral.**	**Soporte de las entidades con su respectiva afiliación en el folder de la hoja de vida. Fotocopia de la Planilla Recibo de pago de Aportes a Salud, Número 4558948756** **expedido por SOI entidad recaudadora del pago BANCOOMEVA correspondiente al mes de julio año 2024.**
20	**EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades**	**No subcontratar**	

	propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
21	**En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.**	**En caso de utilizar firmas digitales se debe solicitar una autorización por quien corresponda**	**Solicitar por escrito a contratación**
22	**Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.**	**Protección de datos, archivos, información escrita etc.**	**Archivos protegidos con claves, contraseñas de acceso, alertas de intentos de ingreso remoto etc.**
23	**En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y**	**Pago mensual de los aportes al sistema general de seguridad integral**	**Archivos entregados a contratación**

	del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
24	**El contratista debe presentar un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo.**	**Realizar y Emitir el informe de ejecución contractual**	**Informe de ejecución mensual contractual mes de agosto de 2024**
25	**El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la entidad y con ocasión a actividades desarrolladas institucionales que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa.**	**Realizar un comportamiento correcto dentro y fuera de la institución por parte del instructor**	**Soportes entregados a contratación donde acredite el buen comportamiento del funcionario.**
26	**Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.**	**Atender las recomendaciones, implementarlas y hacer seguimiento**	**Informes**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	37624	BOGOTA	12/08/2024	16/08/2024
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No fotocopia de la planillas- recibo de pago de aportes a salud, **4558948756 Expedido** por entidad recaudadora del pago BANCOOMEVA correspondiente al mes de julio del año 2023, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti tramites"*)

Cordialmente,
ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE
Contratista
C.C. No. 8.750.715 expedida en Soledad (Atlántico)

Recibí a satisfacción:
RENE GREGORIO BARBOZA
SUPERVISORA CONTRATO Número del contrato No CO1.PCCNTR.5774805 2024

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/08/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3030957 - OPERACION SEGURA DE MONTACARGAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Operar montacargas según tipo de carga y manual de operación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCARGAR CARGA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

DESPLAZAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMAS DE SEGURIDAD.

LEVANTAR CARGA SEGÚN CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

OPERAR LOS CONTROLES DE CABINA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

POSICIONAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3035799 - OPERACION SEGURA DE MONTACARGAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Operar montacargas según tipo de carga y manual de operación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCARGAR CARGA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

DESPLAZAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMAS DE SEGURIDAD.

LEVANTAR CARGA SEGÚN CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

OPERAR LOS CONTROLES DE CABINA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

POSICIONAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3030958 - OPERACION SEGURA DE MONTACARGAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Operar montacargas según tipo de carga y manual de operación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCARGAR CARGA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

DESPLAZAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMAS DE SEGURIDAD.

LEVANTAR CARGA SEGÚN CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

OPERAR LOS CONTROLES DE CABINA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

POSICIONAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2875848 - INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LOS PRODUCTOS EN LA CADENA EN FRÍO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS Y NORMATIVIDAD.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANIOBRAR EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE LA MERCANCÍA SEGÚN MANUAL DEL FABRICANTE Y NORMATIVA DE SEGURIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LOS EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA OPERACIÓN Y LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.

MANTENER EL EQUIPO DE MANIPULACIÓN EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE LA EMPRESA Y EL FABRICANTE.

OPERAR LOS EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE LA MERCANCÍA DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS DEL FABRICANTE.

OPERAR LOS EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE LA MERCANCÍA DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y PRACTICAS DE SEGURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar la carga de acuerdo con su naturaleza y métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Recibir la mercancía según procedimientos técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3035803 - OPERACION SEGURA DE MONTACARGAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Operar montacargas según tipo de carga y manual de operación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCARGAR CARGA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

DESPLAZAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMAS DE SEGURIDAD.

LEVANTAR CARGA SEGÚN CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

OPERAR LOS CONTROLES DE CABINA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

POSICIONAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 4,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3030960 - OPERACION SEGURA DE MONTACARGAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Operar montacargas según tipo de carga y manual de operación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCARGAR CARGA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

DESPLAZAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMAS DE SEGURIDAD.

LEVANTAR CARGA SEGÚN CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

OPERAR LOS CONTROLES DE CABINA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

POSICIONAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2875856 - INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LOS PRODUCTOS EN LA CADENA EN FRÍO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS Y NORMATIVIDAD.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANIOBRAR EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE LA MERCANCÍA SEGÚN MANUAL DEL FABRICANTE Y NORMATIVA DE SEGURIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LOS EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA OPERACIÓN Y LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.

MANTENER EL EQUIPO DE MANIPULACIÓN EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE LA EMPRESA Y EL FABRICANTE.

OPERAR LOS EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE LA MERCANCÍA DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS DEL FABRICANTE.

OPERAR LOS EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE LA MERCANCÍA DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y PRACTICAS DE SEGURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar la carga de acuerdo con su naturaleza y métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Recibir la mercancía según procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 112,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

ATLANTICO **CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y FINANZAS**

DOCENTE: ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE MES: ago-24

C.C.: 8.750.715 De Soledad TEL: 3004050296

CURSOS PROGRAMADOS:

No. Orden	Nombre Curso Largo o Corto	Módulo de Formación	Desde 1-24	Hasta 1-24	Desde d/m/a	Hasta d/m/a	Horas Curso Mes	L	M	M	J	V	S	D	Am biente	Fin
CURSO COMPLEMENTARIO CODIG0 13710108	OPERACION DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE MOVILIZACION YMANIPULACION DE CARGA	VERIFICAR EL ESTADO DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ANTES DE INICIAR LA LABOR DIARIA, MEDIANTE LAUTILIZACIÓN DE UNA LISTA DE CHEQUEO, QUE CONSISTE EN LA REVISIÓN DE LAS PARTES FUNDAMENTALES EVITANDO PARÁLISIS DE LA OPERACIÓN O ACCIDENTES DEL PERSONAL POR DAÑOS O DESGASTES DE LOS EQUIPOS	08.00	12.00.	05/08/24	31/08/24	24	X	X	X	X	X			Ambiente de la empresa contactamos barranquilla	
CURSO COMPLEMENTARIO CODIG0 13710107	CARGUE Y DESCARGUE DE PRODUCTOS	REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN LAS NORMASSEGURIDAD E HIGIENE Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS.	14.00	18.00	05/08/24	31/08/24	24	X	X	X	X	X			Ambiente de la empresa contactamos bogata	
							48									

OTRAS ACTIVIDADES (Horas Diferentes a Cursos)

Activ.	Desde D/M/A	Hasta D/M/A	Desde 1-24	Hasta 1-24	L	M	M	J	V	S	D	F
2	12/04/21	14/04/21	08.00	16.00	X	X	X					
Total SOFIA												

AGENDA DE LABORES PARA COMISIÓN SERVIDORES PÚBLICOS

DATOS DE LA AGENDA DE COMISIÓN			
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA **Según la Resolución 2838/2016 art.14**	10/08/2024		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL COMISIONADO	ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE		
FECHA INICIO DE COMISIÓN	12/08/2024	**FECHA FIN DE LA COMISIÓN**	16/0/2024

LUGAR DE LA COMISIÓN		
CIUDAD O MUNICIPIO	**DIRECCIÓN GENERAL /REGIONAL**	**DEPENDENCIA /CENTRO DE FORMACIÓN/SEDE/INSTITUCIÓN A VISITAR**
BOGOTA	BOGOTA	EMPRESA: CONTACTAMOS. NIT: 802.015.664-5

OBJETO DE LA COMISIÓN: Impartir formación a los operadores de montacargas y logística dentro de proceso alineados por la institución de tal forma fortalecer los conocimientos en operaciones de equipos, desplazamientos en la manipulación de mercancía. en la modulación de cargas en el área de la empresa.

Día 1: 12/08/2024

Desplazamientos ruta de ida: Hotel -Planta norte contactamos Bogota-N1-N2

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Actividades ejecutadas:

G.1 (08.00-12.00) Hora: Reconocer las operaciones de montacargas, (en patio) y bodega

G.2 (14.00-18.00) Hora: Realizar charlas con los aprendices en el ambiente de la empresa y presentar los tipos y clases de montacargas

Desplazamientos Internos: SENA EN BOGOTA

Día 2: 13/08/2024

Desplazamientos ruta de ida: Hotel – Plata norte Bogotá -N1-N2-

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Actividades ejecutadas:

G.1 (08.00-12.00) Hora: Inspeccionar los montacargas y sus accesorios cumplan con la NORMA ASME B30.1-B30.9, y los procedimientos se realice cumpliendo las normas de seguridad y aplicar la parte técnica.

G.2 (14.00-18.00) Hora: Se realiza manejo de montacargas en patio de cargue y descargue cumpliendo con la NORMA ASME B30.1-B30.9, y las normas de seguridad establecidas y aplicar la técnica. En las operaciones

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Día 3: 14/08/2024

Desplazamientos ruta de ida: Hotel – Planta norte contactamos Bogota-N1-N2-N3
Medio de transporte: terrestre
Desplazamientos ruta de regreso: terrestre
Actividades ejecutadas:
G.1 (08.00-12.00) Hora: Ejecutar la ubicación de cargas en la bodega con el montacargas aplicando la **NORMA ISO 4180-3394-780-7000-28219-AFNOR H00-050**, alistamiento de unidades de cargas como envases plásticos y vidrio utilizar las técnicas apropiadas de colocar y utilizan las herramientas más adecuadas para el proceso. En las operaciones de almacenamiento
G.2 (14.00-18.00) Hora: cargue y descargue de mercancías aplicando la **NORMA ISO 4180-3394-780-7000-28219-AFNOR H00-050**, para la logística en el alistamiento de unidades de mercancía como ubicar las pallets y las técnicas en la modulación de las cargas en las áreas asignadas y elegir el equipos y accesorio correcto para una buena manipulación en el proceso. De la ubicación de la mercancía
Medio de transporte: terrestre
Desplazamientos ruta de regreso: terrestre
Día 4: /15/2024
Desplazamientos ruta de ida: Hotel -planta norte contactamos- Bogota-N1-N2-N3
Medio de transporte: terrestre
Desplazamientos ruta de regreso: terrestre
Actividades ejecutadas:
G.1 (08.00-12.00) Hora: Operación de los equipos con distintas cargas evaluando técnicas y habilidades experticia en la manipulación de una carga en la operación y cumplimento con las normas de seguridad establecidas y procedimiento de la empresa.
G.2 (14.00-18.00) Hora: Operación de los equipos con distintas cargas evaluando técnicas y habilidades técnicas en la sujeción de las cargas en el traslado con el equipo y cumplimento con las normas de la compañía.
Medio de transporte: terrestre
Desplazamientos ruta de regreso: terrestre
Día 5: 16/08/2024
Desplazamientos ruta de ida: Hotel - planta norte contactamos- Bogotá -N1-N2-N3
Medio de transporte: terrestre
Desplazamientos ruta de regreso: terrestre
Actividades ejecutadas:
G.1 (08.00-12.00) Hora: Operar el montacarga teniendo en cuenta los parámetros de seguridad en la compañía con diagnósticos de seguridad aplicados para el personal, áreas programadas, dispositivos y los equipos.
G.2 (14.00-18.00) Hora: Operación de los equipos y herramientas de movilización y manipulación de carga Calculo y ejecución de maniobras en el plan de cargue a los tractos camiones en la zona de fleteo de despacho de las cargas teniendo en cuenta normas de seguridad en la empresa

cumpliendo los parámetros de seguridad establecidos en la compañía con diagnósticos de seguridad aplicados para el personal, áreas asignadas, dispositivos y los equipos.

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

COMISIONADO	**AUTORIZA LA COMISIÓN**
 **Firma** **ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE** **Nombres y Apellidos**	**Firma** **Nombres y apellidos** **Cargo:**

FAVOR OMITIR LA IMPRESIÓN DE ESTA PÁGINA

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

	INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME. **Según la Resolución 2838/2016 art.14**	16/08/2024		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL COMISIONADO	ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE		
DEPENDENCIA	**CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**		
INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN			
No. COMISIÓN DE SERVICIOS	37624		
FECHA INICIO DE COMISIÓN	12/08/2024	**FECHA FIN DE LA COMISIÓN**	16/08/2024

LUGAR DONDE SE REALIZÓ LA COMISIÓN		
CIUDAD O MUNICIPIO	**DIRECCIÓN GENERAL /REGIONAL**	**DEPENDENCIA /CENTRO DE FORMACIÓN/SEDE/INSTITUCION VISITADA**
BOGOTA	BOGOTA	EMPRESA: CONTACTAMOS NIT: 802.015.664-5

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Impartir formación a los operadores de montacargas y logística dentro de proceso alineados por la institución de tal forma fortalecer los conocimientos en operaciones de equipos, desplazamientos en la manipulación de mercancía. en la modulación de cargas en el área de la empresa. contactamos

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA COMISIÓN RESOLUCIÓN 2838/2016 Art.17:

(Deberá contener información detallada de las tareas realizadas día a día)

Día 1: 12/08/2024

Desplazamientos ruta de ida: Hotel -Planta norte contactamos Bogota-N1-N2

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Actividades ejecutadas:

G.1 (08.00-12.00) Hora: Reconocer las operaciones de montacargas, (en patio) y bodega

G.2 (14.00-16.00) Hora: Realizar charlas con los aprendices en el ambiente de la empresa y presentar los tipos y clases de montacargas

Desplazamientos Internos: SENA EN BOGOTA

Día 2: 13/08/2024

Desplazamientos ruta de ida: Hotel – Plata norte Bogotá -N1-N2-

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Actividades ejecutadas:

G.1 (08.00-12.00) Hora: Inspeccionar los montacargas y sus accesorios cumplan con la NORMA ASME B30.1-B30.9, y los procedimientos se realice cumpliendo las normas de seguridad y aplicar la parte técnica.

G.2 (14.00-16.00) Hora: Se realiza manejo de montacargas en patio operaciones de cargue y descargue cumpliendo con la NORMA ASME B30.1-B30.9, y las normas de seguridad establecidas y aplicar la técnica. En las operaciones

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Día 3: 14/08/2024

Desplazamientos ruta de ida: Hotel – Planta norte contactamos Bogota-N1-N2-N3

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Actividades ejecutadas:

G.1 (08.00-12.00) Hora: Ejecutar la ubicación de cargas en la bodega con el montacargas aplicando la **NORMA ISO 4180-3394-780-7000-28219-AFNOR H00-050**, alistamiento de unidades de cargas como envases plásticos y vidrio utilizar las técnicas apropiadas de colocar y utilizan las herramientas más adecuadas para el proceso. En las operaciones de almacenamiento

G.2 (14.00-16.00) Hora: cargue y descargue de mercancías aplicando la **NORMA ISO 4180-3394-780-7000-28219-AFNOR H00-050**, para la logística en el alistamiento de unidades de mercancía como ubicar los pallets y aplicar las técnicas en la modulación de las cargas en las áreas asignadas y elegir el equipos y accesorio correcto para una buena manipulación en el proceso. De la ubicación de la mercancía

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Día 4: /15/2024

Desplazamientos ruta de ida: Hotel -planta norte contactamos- Bogota-N1-N2-N3

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Actividades ejecutadas:

G.1 (08.00-12.00) Hora: Operación de los equipos con distintas cargas evaluando técnicas y habilidades experticia en la manipulación de una carga en la operación y cumplimento con las normas de seguridad establecidas y procedimiento de la empresa.

G.2 (14.00-16.00) Hora: Operación de los equipos con distintas cargas evaluando técnicas y habilidades técnicas en la sujeción de las cargas en el traslado con el equipo y cumplimento con las normas de la compañía.

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Día 5: 16/08/2024

Desplazamientos ruta de ida: Hotel - planta norte contactamos- Bogotá -N1-N2-N3

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

Actividades ejecutadas:

G.1 (08.00-12.00) Hora: Operar el montacarga teniendo en cuenta los parámetros de seguridad en la compañía con diagnósticos de seguridad aplicados para el personal, áreas programadas, dispositivos y los equipos.

G.2 (14.00-16.00) Hora: Operación de los equipos y herramientas de movilización y manipulación de carga Calculo y ejecución de maniobras en el plan de cargue a los tractos camiones en la zona de fleteo de despacho de las cargas teniendo en cuenta normas de seguridad en la empresa cumpliendo los parámetros de seguridad establecidos en la compañía con diagnósticos de seguridad aplicados para el personal, áreas asignadas, dispositivos y los equipos.

Medio de transporte: terrestre

Desplazamientos ruta de regreso: terrestre

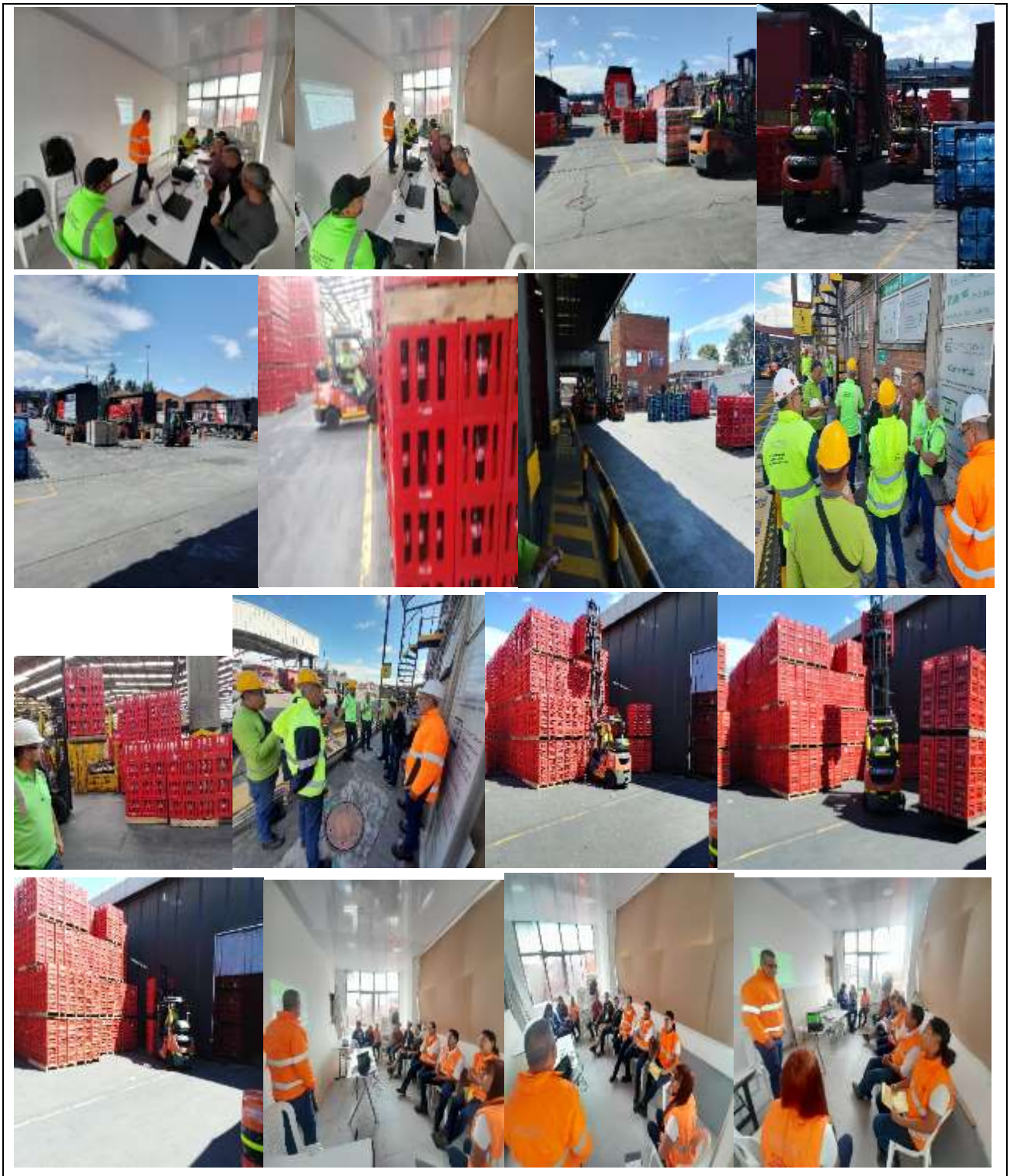
CONCLUSIONES

Relacione los resultados de la comisión

1. Se logra de forma técnica evidenciar las herramientas y equipos que la operación se realizaba de forma insegura violando los procedimientos y las normas de seguridad por no contar con conocimiento técnico en la operación de montacargas y logística
2. De acuerdo con la formación en el manejo de los equipos teniendo en cuenta las técnicas apropiadas en la operación tomando plan de mejoras y realizar los procedimientos seguros.

Después una formación a la medida se apropia más del conocimiento Generando más destreza y habilidad en el manejo seguro de montacargas es equipo de alto riesgos y debería tener en cuenta los protocolos de seguridad ya que solo lo hacían las operaciones logísticas sin cumplir con las normas de seguridad establecidos por el Manuel fabricante

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie y anexe los documentos que soportan los resultados de la comisión








INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

GH-RH-FO16 Versión 9 Vigencia 28/01/2020

CONTACTAMOS

Datos básicos:	Día	Mes	Año	Duración	Centro de trabajo
	12	08	2024	2 Horas	Planta Norte

Nombre de la actividad: Formadores Montacargistas

Tipo de actividad:	Reunión	Charla	Capacitación o entrenamiento	Bienestar	Otro

Objetivo: Manipulación y utilización de herramientas para manipulación de Mercancía.

Nombre del facilitador: ANADO CAMARGO LANCE Firma del facilitador:

N°	Nombre del asistente	N° de cédula	Cargo	Firma
1	Jose Nieto	80210661	Op. Montacarga	
2	Miguel Gomez	79131861	op. Montacarga	
3	[illegible]	79820173	Op. Montacargas	
4	Feiler Damian	80851813	op. montacarga	
5	Franklin Patiño	11187678	op. montacargas	
6	Yaneth Cervenos Suarez	51497591	Mtx. Equipos	
7	Andrés M. Gonzalez	80'759.760	Op Montacarga	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

GH-RH-FO16 Versión 9. Vigencia 28/01/2020

CONTACTAMOS

Datos básicos	Día	Mes	Año	Duración	Centro de trabajo
	13	08	2024	2 Horas	Planta Norte

Nombre de la actividad: Formadores Montacargistas

Tipo de actividad: Reunión | Charla | Capacitación o entrenamiento | Bienestar | Otro

Objetivo: Manipulación y utilización de herramientas para manipulación de mercancía.

Nombre del facilitador: ALVARO CAMARGO IANCE Firma del facilitador:

N°	Nombre del asistente	N° de cédula	Cargo	Firma
1	Jose Hugo	8[illegible]24066U	OP Montacarga	
2	Miguel Gomez	79.131861	op. Montacarga	
3	Jhon Mauro Rueda	79.800.193	OP. Montacargas	
4	Jeiler Damian	80851813	op montacarga	
5	Franklin Nov Rodriguez	11187678	op montacargas	Franklin Rodriguez
6	Mario Camargo Jureda	B'497591	Op. Montacargas (R)	
7	Andres M. Cortes	80759.760	Op Montacarga	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

GH-RH-FO16 Versión 9. Vigencia 28/01/2020

CONTACTAMOS

Datos básicos:

Día	Mes	Año	Duración	Centro de trabajo
14	08	24	2 Horas	planta norte.

Nombre de la actividad: Formacion Formadores montacargistas.

Tipo de actividad:

Reunión	Charla	Capacitación o entrenamiento	Bienestar	Otro

Objetivo: Manipulación y uso de herramientas para manipulación de Mercancía

Nombre del facilitador: ALVARO CAMARGO I.N.C.F. Firma del facilitador:

N°	Nombre del asistente	N° de cédula	Cargo	Firma
1	Franklin Rodriguez	1187673	montacarguista	Franklin R.
2	Feiler Damian	80851843	OP montacarga	
3	Miguel Gamez	79131861	O.P. Montacargas	Miguel Gamez
4	JOSE HUESO	80240664	OP Montacarga	JOSE HUESO
5	MARIO CONRADO S	8'497591	Aux. equipos	
6	Andres M. Cadzon	80759760	OP Montacarga	
7	Stiv Alexi Ruda O.	79800.132	OP Monta cargas	Stiv Ruda
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

GH-RH-FO16 Versión 9 Vigencia 28/01/2020

CONTACTAMOS

Datos básicos:

Día	Mes	Año
15	08	24

Duración: 2 Horas

Centro de trabajo: Planta Wilk.

Nombre de la actividad: Formación Formadores Montacargista I.

Tipo de actividad:

Reunión	Charla	Capacitación o entrenamiento	Bienestar	Otro

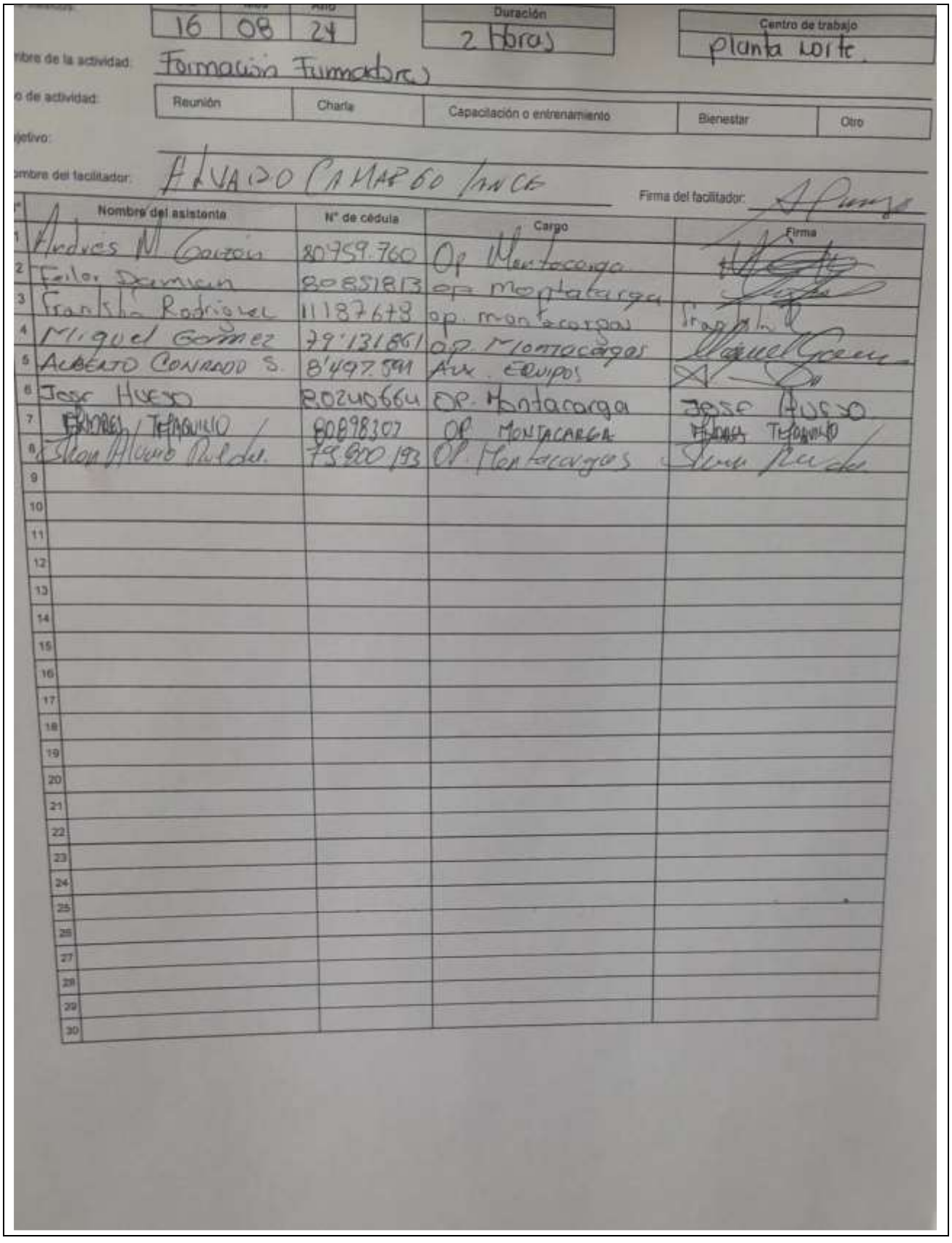
Objetivo: Manipulación y uso de herramientas para manipulación de Mercancías.

Nombre del facilitador: ALVARO ELMARGO LINCE

Firma del facilitador:

N°	Nombre del asistente	N° de cédula	Cargo	Firma
1	Franklin Rodriguez	1119?.675	Montacarguista	
2	Feiler Damian	80851873	op. montacarga	
3	Miguel Gomez	79131861	o.p. Tremocargas	
4	JOSE HUESO	80240664	OP. Montacarga	
5	MARIO CONRADO	8'497.591	Aux. Equipos	
6	Andrés M. Gaviria	80759760	Op Montacarga	
7	Sheri Marie Medina	79800197	OP. Montacarga	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS



			Duración	Centro de trabajo
16	08	24	2 Horas	planta norte.

Nombre de la actividad: Formación Formadores

Tipo de actividad: Reunión | Charla | Capacitación o entrenamiento | Bienestar | Otro

Objetivo:

Nombre del facilitador: [illegible] Firma del facilitador:

N°	Nombre del asistente	N° de cédula	Cargo	Firma
1	Andres M Garcia	80759.760	Op Montacarga	
2	Faiber Damian	80851813	op montacarga	
3	Franklin Rodriguez	11187678	op. montacargas	
4	Miguel Gomez	79'131861	OP Montacargas	
5	ALBERTO CONRADO S.	8'497.591	Aux. Equipos	
6	Jose Hugo	80240664	OP. Montacarga	Jose Hugo
7	[illegible] TRABAJO	80898307	OP MONTACARGA	[illegible] TRABAJO
8	Sleon Alvaro Rueda	79.900.193	OP. Montacargas	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

	INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRES Y APELLIDOS DEL COMISIONADO	FIRMA
ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE	
SOPORTES DE DESPLAZAMIENTO	

CAMARGO/ALVARO

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
13	06:59	F	32C

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

BAQ BARRANQUILLA
DOM/SUN, 11 AUG|07:59

BOG BOGOTA
DOM/SUN, 11 AUG|09:30
T1

TARIFA/FARE: Basic

Tu viaje incluye/Your trip includes

Equipaje de mano / Carry-on baggage
NO

Equipaje de bodega / Checked baggage

Servicio especial/ Service selection

+ VUELO/FLIGHT
AV 8419

RESERVA/ BOOKING:
2MBTZY

E-TKT:
[3421325022920]

FF:

SEC: 36

Operado/Operated

AVIANCA

Vendido por/Sold by

avianca


AV 8424
CAMARGO/ALVARO
Sala / Gate
D14
Hora en sala / Time at gate
10:57
Grupo / Group
F
Asiento / Seat
29A
BOG BOGOTA
SAB/SAT, 17 AUG 11:57
BAQ BARRANQUILLA
SAB/SAT, 17 AUG 13:27
TARIFA/FARE: Basic
Equipaje de mano / Carry-on baggage
NO
Equipaje de bodega / Checked baggage
Servicio especial / Service selection
avianca

Todos los ítems deben ser diligenciados so pena de devolución sin trámite de legalización